



Expediente número: 274CM.25

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS "ITINERARIO ACCESIBLE EN RAMBLA MÁRTIR SANTA EULALIA FASE II Y TRAVESÍA RAMBLA MÁRTIR SANTA EULALIA", POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. -

Fecha y hora de celebración

16 de diciembre de 2025, a las 12:50 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de la Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la Sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Rafael Romero – Camacho Galván, letrado asesor de la Asesoría Jurídica municipal
- D. Luis Eduardo de la Calle Diaz, Tesorero Municipal
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contrataciones
- Dña. María Eugenia Márquez Ambrosio, vocal técnico Delegación de Urbanismo

Orden del día:

PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación acta sesión anterior.
PUNTO SEGUNDO: Dar cuenta informe valoración ofertas.
PUNTO TERCERO: Propuesta de adjudicación, si procede

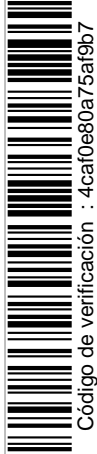
Se Expone

1.- Se trae a la mesa el acta de la sesión anterior, de fecha 25 de noviembre de 2025, la cual ha sido previamente remitida a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy; los miembros asistentes se dan por enterados del contenido del acta sin manifestar oposición o reparo alguno.

2.- A continuación, se traen a la mesa sendos informes suscritos por la vocal técnico de la mesa, ambos con fecha de firma 05/12/25: informe de valoración de criterios matemáticos según se establece en PCAP, en el que hace constar la comprobación de inexistencia de ofertas en baja, así como informe de valoración final con propuesta de adjudicación a favor del licitador que ha obtenido mayor puntuación.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 4cat0e80a75af9b7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=4cat0e80a75af9b7>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 19-12-2025 12:41:21

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 19-12-2025 13:16:23



Ambos informes han sido remitidos previamente a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy; los miembros asistentes se dan por enterados del contenido de los dos informes.

3.- A la vista de los informes referidos en el expositivo anterior, resulta que las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

LICITADOR	OFERTA CRITERIOS JUICIOS DE VALOR	OFERTA CRITERIOS MATEMÁTICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
MESASOL	14,50	56,37	70,87
EULEN	3,50	60	63,50
CUBILLANA	2,00	75,98	77,98

Por lo que el licitador que ha obtenido mayor puntuación es CUBILLANA, S.L., y por el orden de puntuación de mayor a menor en el proceso de licitación que se indica:

- 1º - CUBILLANA, S.L.
- 2º - MESASOL UNO, S.L.
- 3º - EULEN S.A.

A la vista de la documentación aportada a la sesión la mesa adopta por unanimidad de los miembros asistentes los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Adoptar los informes de valoración referidos en el expositivo segundo, adhiriéndose a las valoraciones y conclusiones contenidas en los mismos; se acuerda igualmente publicar el informe de valoración de criterios matemáticos como anexo al acta de la sesión de hoy.

TERCERO: Consecuentemente con el acuerdo anterior, elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de OBRAS "ITINERARIO ACCESIBLE EN RAMBLA MÁRTIR SANTA EULALIA FASE II Y TRAVESÍA RAMBLA MÁRTIR SANTA EULALIA" a favor del licitador CUBILLANA, S.L., con NIF B06178636, conforme a su oferta por importe total de 489.929,63 € IVA incluido, desglosado en 404.900,52 € de base imponible más 85.029,11 € de IVA; incremento unidades de obra por 61.434,11 €.

CUARTO: A la vista de la senda presupuestaria para la tramitación del expediente, y teniendo en cuenta los plazos de ejecución del contrato, se acuerda requerir a la delegación proponente para que informe sobre el reajuste de anualidades para la ejecución del contrato.

QUINTO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 4cat0e80a75af9b7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4cat0e80a75af9b7>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 19-12-2025 12:41:21

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 19-12-2025 13:16:23



Código de verificación : 4caf0e80a75af9b7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4caf0e80a75af9b7>

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 19-12-2025 12:41:21

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 19-12-2025 13:16:23